

# España Nueva

Periódico republicano, alterno

De Almería

Redacción y Administración Sleneta, 48.

Año 1

Almería Sábado 14 de Marzo de 1914.

Núm. 5

## LOS REFORMISTAS

### Al discurso de Barcia

El candidato reformista por el distrito de Vera, don Augusto Barcia, (cuya derrota deploramos por él y solamente por él), dió una conferencia, en el Teatro Apolo, la tarde del jueves último.

Nosotros, aunque le hemos negado beligerancia al reformismo andante, no es la hemos negado—sería un absurdo—a la cultura, a las ideas progresivas, a la sinceridad de los hombres. Por eso, y porque conocíamos al señor Barcia como hombre culto, progresivo y sincero, fuimos a oír su discurso.

No hemos de intentar la reforma del mismo; ni siquiera el glorioso comentario comentario: lo reducido, en el campo de nuestro periódico, nos vedarlo uno y aún lo otro. Sólo hemos de hacer una breve referencia de su discurso. El señor Barcia, nada más que conviene a nuestro interés de republicanos fervientes, de convencidos republicanos.

El señor Barcia, manteniendo la tesis de que no afectan las formas de gobierno a la esencia democrática que provoca el progreso de los pueblos, habló de cómo en Inglaterra, Bélgica, Italia, y aun en la imperalista Alemania, los progresos sociales se han impuesto por la fuerza de su propia vitalidad, en luchas legales y, precisamente, manteniendo en las alturas de los Poderes Públicos, el respeto a la ley emanada de la conciencia popular.

Bien dando por indiscutibles é irreformables los elementos de esa tesis política social, nosotros sólo hemos de hacer una breve afirmación. En España, las dinastías austríaca y Borbónica han impuesto su voluntad por la fuerza, y no por la conciencia de las esencias democráticas llevadas a nuestros cuerpos legales. En España, la monarquía ha llegado a ser consustancial con todas las arbitrariedades, é incompatible con la libertad y con los intereses patrios. Ello parece,—es cierto—exclusivo patrimonio de esas dos dinastías, tan pronunciadas por el clericalismo en el concierto europeo.

No entrando en el análisis de las causas podemos añadir que nuestra anterior afirmación es incuestionable en presencia de la historia y de los actuales procedimientos del gobierno de los consejeros del rey; obligando a tomar como indeclinable postulado de toda conquista liberal y de toda reivindicación patria, el derrocamiento de las actuales instituciones.

El señor Barcia rechazó el estigma de la traición que los republicanos hemos puesto sobre la frente del reformismo. A eso tenemos que oponer esto otro. Nos convenció el señor Barcia de que es un convencido del reformismo; seguimos creyendo que es un equivocado y esperamos que, honradamente se convencerá pronto de su error. Los atropellos de que ha sido víctima su candidatura, las sentencias notariales que, para acreditar aquellos, se ha traído del distrito de Vera, creemos nosotros que no afirmarán en su espíritu la peregrina idea de que han desaparecido del régimen monárquico los obstáculos tradicionales.

Nuestra última afirmación es esta. Ya vió el señor Barcia lo justo que estuvo el auditorio aplaudiéndole calurosamente: nosotros también aplaudimos con efusión al hombre bueno, al propagandista sincero, al político culto y culto. Pues bien; si aquí viniera don Melquiades Alvarez, esas mismas manos que le oprimaban, se cerrarían para amenazar, y aun apedrearían, al traidor, al resellado, al tartufo.

Melquiades Alvarez, ni tiene la cultura de Barcia, ni la honradez política de Barcia. Melquiades Alvarez, no ha elaborado en su mente el proceso de su evolución política, con los mismos elementos espirituales que nos exponía el señor Barcia, Melquiades, no cree en la democratización de la monarquía: mintió cuando dijo que los Borbones eran la única dinastía democrática que había imperado en España, y mintió a sabiendas de que Felipe Vensangrentó con una guerra desuceso su advenimiento al trono; a sabiendas de que Carlos III, combatiendo a la Iglesia no hizo otra cosa que defender las regalías de la corona, que no representaban ciertamente, el poder del Estado erigido de la soberanía nacional; a sabiendas de que Carlos IV con el ominoso «Pacto de familia» y el deestre de Trafalgar, pospusieron la integridad patria a menguados intereses dinásticos; a sabiendas de que Fernando VII, en el nombre de la soberanía nacional al arbitrio de las aguilas napoleónicas, y que de honró la libertad con el espectro de la Inquisición; a sabiendas de que Isabel II, desgarró las entrañas de la patria con guerras civiles escandalosas o los más preciados símbolos de la magestad con la prostitución de su corte; a sabiendas de que Alfonso XII debió su exaltación al trono a una vandálica defenestración parlamentaria; a sabiendas de que la última Regencia entregó los últimos restos coloniales é la voracidad burocrática y clerical, ocasionando el desastre de nuestra nacionalidad; a sabiendas de que, hace cuatro años, el poder clerical hizo que fuera ultrajado el nombre de España en el extranjero, por los tristes asaccimientos de la represalia en Barcelona. Por todo eso mintió Melquiades Alvarez.

Melquiades Alvarez, quiere pasar a la monarquía, para gobernar con ella sobre el cadáver del ilustre y liberal Canalejas; éste es el verdadero ob-

táculo que ha desaparecido para Melquiades Alvarez.

Y si Melquiades Alvarez, sin convencimiento interno niega hoy lo que ayer afirmaba; si por vanidad y por ceder a ambición, arma el brazo de la monarquía con instrumentos tan preciados de la República como el señor Barcia, de él no queda más que el traidor, el ambicioso.

Y a los traidores nosotros los apedraremos.

**NOS HAN OFRECIDO DATOS MUY CURIOSOS SOBRE UN PROCESO QUE POR ESTATA DE TRES MILLONES DE FRANCO SE INSTRUYE EN EL TRIBUNAL DEL SEÑA DE PARÍS.**

**CADA MINUTO NOS PARECE UN SIGLO POR RECOGER ESOS ANTECEDENTES, CON LOS QUE PROYECIONAREMOS A L. AMO. RATOS DE EXPANSIÓN**

### «PEPILLO» ESTA MUY GRAVE

El domingo por la noche dijo «Pepillo» Sánchez Martínez a los periodistas, con una sonrisa idiota, dibujada en su boca, de consejo, que era muy posible que Soriano no fuese diputado por Madrid.

No sabemos la alegría del «Ratón Pelao» ante la posibilidad de ahogar á nuestro jefe. Fue tal su gozoso, que echó las patas por el alto, dió siete piruetas y telegrafió en el acto a Antón Perulero, diciéndole: «Tú has triunfado en Almería, yo he triunfado por Cabra y Soriano no ha triunfado en Madrid. Ya no tengo que darte dinero para «El Parlamentario».—«Pepillo».

Bueno; pues resultó que, apesar de todo, Soriano salió victorioso, porque sea era la voluntad soberana del pueblo. ¡Y aquí vino la mala para el pobre Sánchez Martínez! Convencérsese de que nuestro jefe era diputado y sufrir un ataque de enajenación mental, fué todo uno.

—«Es imposible!»—rugía.—«Yo lo tenía todo muy bien preparado! ¡Me han hecho traición! ¡Ah, miserables! ¡Ah, traidores!»

—Está ensayando un discurso de Maura dirigido al Gobierno, para ensayar después la contestación—pensó uno de los porteros.

¿Cuándo «Pepillo» se hará de gritar cayó al suelo, lanzando sordos gruñidos y retorciéndose como el rabo de una lagartija. Por la boca le salía una espuma entre morada y verdosa, y tenía los ojos mucho más saltones que de ordinario. Las herbas se le pusieron de color café con leche. Parecía un monstruo.

—«Ay de mí!»—gemía.—«¡Lo que me va a decir ese hombre en el Congreso! ¡Por qué le habrán elegido! ¡Me han traicionado! ¡Canalejas! ¡Canalejas!» Los porteros, atardecidos, se-

gieron a Sánchez y le tendieron sobre un diván. Estaba amarillo como la paja, su alimento ordinario. Se ven en cuando un largo temblor le corría por el cuerpo.

—«¿A qué se nos muere el «Ratón»?»—dijo uno de los sirvientes.

—«Habrán echado por aquí que se envenenado?»—preguntó otro.

—«Por si acaso, vamos a darle un remitivo—añadió un tercero.

Pero no hizo falta. «Pepillo» abrió los ojos, y dijo, como en las novelas:

—«¿Dónde estoy?»

—«Aquí, en el ministerio—respondió el portero mayor.

—«¿Te daría?»

No consta que «Pepillo» sufrió otros ataques. A consecuencia de ellos, fué muy grave, muy grave. Tan grave, por lo menos, como su acto de Cabra, que es un pingajo por lo dicho y por lo hecho.

Nos alegraremos de que «Ratón Pelao» reviente de una vez, como es su obligación después de lo ocurrido.

De «España Nueva» de Madrid.

**¿SABE EL GOBERNADOR CIVIL QUE EN CAFES Y TESTULLAS SE DA COMO SE HUBO OIERTO QUE UN CANDIDATO DEL PAIS HA TENIDO QUE DAR UNAS CUANTAS MILES DE PESETAS POR HACER, DESAPARECER CIERTOS BANCOS? LOS MUÑIDORES POLITICOS A QUIEN EL GOBERNADOR TIENE ENTREGADO EL MANDO ¿PODRIAN DECINOS PARA QUIEN HA SIDO ESE DINERO?**

### Advertencia

Se ruega á todos los señores que no estén conformes con aceptar la suscripción de ESPAÑA NUEVA DE ALMERIA que la desualvan al repartidor al entregarle el próximo número.

### LA MINORIA REPUBLICANA

Hasta ahora, según los datos oficiales, en la minoría republicana del Congreso figurarían los señores, Conde Treviño; Soriano; Salazar; Barriobuena; Vicenti; Ceramides; Almagro; Fernández del Pinar; Aguirre; Salvaterra; Albert; Moya (D. Miguel); Rodde; Bylla; Domingo; Echevarría y Aznar; de la conjunción; Larreaux; Giner de los Ríos y Santa Cruz, radicales; Pabla Iglesias, socialista; y Sotolongo, socialista.

Carta abierta

Señor don Rodrigo Soriano.

Estimado amigo y respetable Jefe: en su merecido triunfo por Madrid se ha llenado de satisfacción porque demuestra que los buenos republicanos saben apreciar sus brillantes campañas en defensa de los ideales que sustentamos, cuanto también por que acude siempre en el Parlamento, a combatir honradamente y con decisión, las inmundicias y consecuencias que los profesionales de la política llevan a la práctica para su enriquecimiento privado.

Buena prueba de ello, fué su notable interpelación sobre el estampillado, en donde demostró palmariamente los procedimientos de que se valían encumbrados personajes, para secuestrar los fondos del Estado y aquella hermosa y valiente actitud, le valió el entusiasmo y la adhesión de los buenos republicanos y la simpatía de los elementos honrados de la Nación.

Hay, pues que persistir en esas campañas, que originan tantas simpatías y que hacen aumentar el número de los adeptos a nuestra causa.

Aquí estamos sufriendo un caciquismo feroz, sin precedente en la historia de ninguna región española. Es un feudalismo que avergüenza a todo ciudadano que tenga noción de la justicia y de la moral, y que producirá lamentables consecuencias, si pronto no se pone remedio, cauterizando este repugnante cáncer.

El «amo» de las vidas y haciendas de esta provincia es Cervantes, hermano de otro Cervantes, que ya se hizo célebre como Ingeniero del ayuntamiento de Madrid.

Pepillo Sanchez Martínez, conociendo a fondo por su propia experiencia, durante el tiempo que estuvo en el ministerio de Fomento las condiciones de esta provincia, al ser nombrado director de la Junta de nuestro puerto señor Cervantes, le confirió el mando de la provincia con verdadera «carta blanca» para hacer y deshacer, desarrollándose con este motivo un período de violencias de tropelios y de injusticias, como jamás se conocieron en ningún país. Procesamientos de los Ayuntamientos, procesamientos de los individuos que componían las Juntas municipales del Censo para poder conseguir que no hubiera elección en los pueblos rurales y que vinieran las actas en blanco al Gobierno civil, traslados y cesantías de funcionarios, amenazas a algún Juez, si este no se prestaba a torcer la vara de la justicia. En fin un verdadero desenfreno, empleando en todo el cuadro, el terror y la amenaza, para dar como conclusión el triunfo de los tres eunucos encasillados, Antón Perulero, Pepito Cervantes, el Benjamín de la familia, y Luis Silveira, cuando en realidad estos tres individuos, no cuentan con «cincuenta» votos, en la circunscripción de Almería.

El señor Soriano, que conoce las proezas cervantinas, por la campaña de la Junta de Obras del Puerto, que determinó el proceso de oficio, por los delitos de fraude, peculado y falsedad, le sorprenderá la elección ó designación de este ministro señor Sánchez Martínez, confiando la dirección de esta provincia, al ingeniero director de obras, don Javier Cervantes, y también le sorprenderá que haya encontrado en este país personas que le secundan y que le auxilian en sus operaciones políticas, mercedando frecuentemente como premio, a los servicios prestados, al puntapié y el tra-

llazo del déspota, recojidos siempre por los actos de servilismo, de cobardía y de deshonor.

Pronto se abrirá el Parlamento. Tiene usted contraída la deuda de la interpelación relativa a la campaña de la Junta del Puerto, pues este asunto gravísimo en pillerías y fraudes chorrea lodo, y están metidos en el mismo personajes políticos, que en las alturas, gozan de prestigios con apariencias de honrados estadistas y se cubren habilmente con la capa de la hipocresía, son los partícipes de la mina «Puerto Rico».

El que descubrió ese negocio fué el propio Sánchez Martínez, desde el Ministerio de Fomento, y ahora en Gobernación, apadrina y presta su apoyo a los explotadores codiciosos.

Recordará usted que el proceso de oficio número 572 se sobreyó libremente, aun cuando en el mismo aparecen probados los repugnantes delitos cometidos y que son propios de rufianes empedernidos. Se cumplió en todas sus partes, lo que se expresaba en la denuncia presentada al señor Presidente del Tribunal Supremo con fecha 16 de Septiembre de 1911, solicitando la visita de inspección de ese famoso sumario que tanto trasiego de Magistrados ocasionó.

El señor Azoárate, en la primera quincena de Mayo de 1912, solicitó en el Congreso fuera llevado a la Cámara dicho sumario y además el expediente de la inspección del Supremo. El señor Arias de Miranda contestó en los términos corteses que son de rúbrica accediendo a la petición, y añadiendo que había dispuesto que un Magistrado de la Territorial de Granada inspeccionara el proceso número 572 del año 1910.

En efecto, el Magistrado señor Azoárate, inspeccionó dando un informe gravísimo en Junio de 1912, y después... nada que el Tribunal Supremo no lo ha inspeccionado, y que ni el expediente, ni el proceso han ido a la Cámara como lo ofreció el señor Arias de Miranda.

Todo ello fué la resultante de las múltiples visitas que los encumbrados partícipes de Madrid, practican para que el asunto no fuera llevado al Congreso y se le arrojara al mismo una buena capa de tierra que todo lo tapara, y no saliera esparciéndose por la atmósfera, el repugnante hedor de sus emanaciones...

Han transcurrido muchos meses, y el acusado por aquellos delitos, ha recibido de Gobernación carta blanca, para disponer de la provincia, desempeñando esas funciones como si fuera un «amo de vidas y haciendas» atropellando a quien no le rinda sumisión y acatamiento ejecutando actos de verdadero eunuco.

Y aquellos funcionarios que intervinieron en el sobrestamiento, son festejados frecuentemente con giras y comilonas campestres, como la que se celebró días pasados en el próximo pueblo de Gádor. Obtienen destinos y prebendas los hijos de esos funcionarios, sin duda, como recuerdo y gratitud.

Puede tolerarse todo esto, sin que el rubor no aparezca en las mejillas? De aquí el que se diga con algún fundamento de apariencias, que éste es un pueblo completamente podrido y en realidad no es así; pues este es un pueblo bueno, generoso é hidalgo, y lo podrido que hay viene de lejos, tierras apoyado por los políticos de Madrid, dándole verdadera carta blanca, para la explotación co-

mo se hacia en otras épocas, con los funcionarios que iban a las colonias de Cuba y Filipinas.

¿Como se remedian estos males? Eligiendo representantes en Cortes a los hijos más pecarros del país, y estos cortarían la inmoralidad reinante. Pero esta solución tan justa y racional es combatida desde las alturas ministeriales, mediante el encasillado de los eunucos que generalmente son políticos de adivion que vienen a medrar y a no destruir «los intereses creados», y aun cuando estos sean derrotados en la capital, por los abrumadores votos de la gente sana, luego destruye este resultado, las actas en blanco de los 46 pueblos rurales que constituyen la Circunscripción.

Le ruego en nombre de un pueblo honrado, y digno de mejor suerte, que levante su autorizada voz en el Parlamento como me ha ofrecido en defensa de esta desgraciada provincia: que pida el proceso número 572, y el expediente de la inspección del Supremo, y verá probados en el mismo, los delitos de «peculado, falsedad y malversación de caudales públicos» que representan millones de pesetas quedando perfectamente determinados en el mismo, los autores cómplices y encubridores.

Y como corolario de esto ¿cuanto no podrá decirle entonces el ministro señor Sánchez Martínez?

Es su devoto y buen amigo. J. Garcicruz

ALMERIA PARA LOS ALMERIENSES

Defendiendo la candidatura del eunucro don Luis Silveira, vimos ayer al conocido político don Rogelio Pérez García, y si hemos de hablar con verdadera sinceridad, nos producía asco y vergüenza a cuantos presenciábamus aquel acto.

El señor Pérez García en unión de otros locos, levantaron en este país el emblema de «Almería para los almerienses». Se dieron mítines y banquetes, se escandalizó de lo lindo y hasta llegó a hacernos dudar de, si éste político almeriense se habría «redimido» de sus pasadas jugarretas.

Pero no, don Rogelio Pérez García

sigue siendo el mismo siempre. Todavía no se habían extinguido los ecos de sus gritos pregonando la unión de los almerienses, para combatir la invasión de eunucos que padecemos, cuando ¡ya lo veis!, comenzó a romper lanzas en defensa de un eunucro odiado, repudiado por este país, arrojado de la provincia a fuerza de las paletadas de lodo con que los vecinos de Garrucha le despidieron y expulsado de Almería por una monumental silva, a la que cooperó el propio señor Pérez García.

Hay que hacer la unión de los almerienses sí, pero primero hay que seleccionar.

Un peligro

Se asegura que el señor Cervantes pretende dejar cesantes a algunos empleados del Ayuntamiento, apesar de existir como existe, la inamovilidad de estos.

Claro, que para que el cacique pueda hacerlo es necesario que los concejales se presten a ello; pero como ya conocemos a este país, donde por regla general todo el mundo se humilla ante el mandato del «amo» es necesario vivir prevenidos, pues capaz sería ese hombre de hacernos volver a los tiempos en que el dependiente del Municipio no era mas que un criado del cacique.

Así lo hace el señor Cervantes en la Junta de Obras del Puerto, y nada tendría de particular que también pretenda hacerlo en el Ayuntamiento.

UN RUEGO

Agradeceremos a todos aquellos amigos que quieran ayudarnos su concurso, encarguen a nuestros talleres tipográficos los impresos que les sean precisos, en la seguridad de que a más de ser bastante estimado por nosotros, encontrarán positivas ventajas por el precio tan reducido que facturaremos en cuanto encargos se nos hagan

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

Servicios fijos rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dotados de telégrafos y hilo.

FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA SALTA PARANA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo, para Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Abril 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires



Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en D. KAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE —Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se corran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes su consignatario Hijo de Ricardo Giménez Boulevard del Principe 73 y 75.—Almería

# El escrutinio

Dió comienzo á la hora marcada en la Ley y aparte los descansos de las comidas, duró hasta las altas horas de la madrugada que, hubo de suspenderse para continuarlas ayer hasta su terminación.

En ese acto salieron a relucir todas las miserias, todos los chuchullos que los caciques hicieron y todas las barbaridades que cometieron para sacar triunfantes a los cuneros impuestos por el Gobierno.

En Almería, fué muy rara la sección donde no había actas dobles, habiéndose notado que las falsas eran las del Gobierno por la razón de que todos éstas iban envueltas en sobres azules (de oficio) de los que usan en aquellas dependencias y que para casualidad! todas estas favorecían a los candidatos ministeriales y tanto que los que aparecían en sobres blancos unas les favorecían, y la mayor parte de ellas; les perjudicaban.

Del resumen obtenido, apreciando en favor de los cuneros todas las marrullerías caciquiles fué el siguiente.

- Señor Cervantes, cunero. . . 10.678
- Antón Perulero, cunero. . . 9.847
- Silvela, cunero. . . 9.172
- Espinar, del país. . . 6.029
- Bellver, del país. . . 5.201

Los defensores de ese padrón de ignominias, fueron D Rogelio Pérez García, don Onofre Amat García y don Julio Estevan.

## Berja

Este distrito, cuyas atrocidades llegaron al colmo, como ya conocen nuestros lectores hubo discusiones y denuncias graves.

Los mantenedores de las falsedades cometidas en ese distrito, fueron don Lorenzo Gallardo y don Antonio Söter.

El resultado fué

- Señor Reina, cunero 3.065.
- Señor Weyler, cunero 1.442.

## Purchena

En este distrito, donde la lucha habría sido reñidísima si don Juan Giménez no hubiese retirado su candidatura ni hubo protestas ni discusión.

Hemos de lamentar que el señor Gimenez pertenezca a la política del hombre tan aciago como el señor La Cierva pues aunque en política nos separa un abismo, reconocemos en el señor Giménez condiciones de honradez raras en los políticos de estos tiempos.

La proclamación del señor Amado fue, puede decirse por el artículo 29

## Vélez Rubio

Sin luchas ni protestas fué proclamado el señor López Ballesteros.

# Talleres de Imprenta

En los que ha establecido ESPAÑA NUEVA en la calle del Silencio número 40, se confecciona toda clase de encargos de tipografía a precios desconocidos.



# Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



**Columbia** saldrá del puerto de Almería el día 25 de Marzo para **BUENOS AIRES**

con escala en las Islas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

NOTA.— Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior de la salida del buque.

Para más informes su consignatario, M. Berjon, Boulevard del Príncipe número 59,— Almería

## Se alquilan dos magnificas habitaciones

amuebladas, con servicio de cocina y comedor.—Aseo y ventilación.—En esta Administración informaran.—Silencio 40

# Una salvajada

Los empleados del impuesto de las carnes, tirotearon anteayer un carruaje que ocupaban don José Benitez Blanes y don Rafael Toro, sin que por fortuna hicieran blanco los proyectiles.

El hecho no tiene modo de cmentario, es tal la salvajada que ni en las cabilas mas rebeldes tendria justificación.

Suponemos que las autoridades castigarán con dureza a los autores del atentado.

# La Junta de Obras del Puerto

En nuestro próximo número publicaremos datos importantísimos de los negocios de esta Corporación y de las discusiones habidas en la última sesión celebrada.

# La fuga de una monja

A última hora de esta tarde se nos asegura que una monja del convento que existe en la calle del Arsenal, se ha fugado arrojándose por una ventana y cayendo sobre el parral de una huerta lindante, donde se encontraban algunas mujeres lavando.

Las obreras recogieron a la monja joven y hermosa por cierto, y después de vestirla con sus ropas, avisaron a los padres de la prófuga que viven en esta ciudad, quienes se la llevaron a su casa.

# ¡Bien hecho!

Nos consta que se va a presentar una denuncia criminal contra varios de los sinvergüenzas caciques que trageron las actas en blanco al Gobierno civil para que entre el Gobernador y el «amo» (¡buena pareja!) pusieran el número de votos que a sus intereses conviniera.

¡Con cuanto gusto veríamos a esos granujas inculcadores de la Ley amarrados codo con codo paseando por las calles de la ciudad entre los tricorrios de la guardia civil,

# Tortoní

En este bonito y elegante establecimiento encontrarán sus parroquianos, aseo, economía y prontitud en el servicio.

Se come bien y barato y se saborea rico café.

Final del Boulevard del Príncipe.

# A LOS NOVIOS

Para comprar muebles de ebanistería, comprarlos a los mueblistas y ebanistas; pero para adquirir buenos y baratos muebles de tapicería y cortinajes, encargarlos al tapicero y hallareis en ello positivas ventajas, en clase económica y elegante, porque con el tapicero no puede nadie competir.

EDUARDO MORENO.—TAPICER San Francisco,—6 Almería

ARTURO NAVARRO GÓMEZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

NAVARRO RODRIGO 17 ALMEIRA

# Noticias

## Un herido

A bordo del vapor «Eugenia» de la compañía Austro Americana fué herido gravemente un pasajero llamado José Estrada Sánchez de 25 años natural de Cuevas en rifa sostenida con un marinero italiano.

## Elección de compromisarios

Casi no ha terminado la ridícula media de las elecciones de diputados y ya dió comienzo en el Ayuntamiento la segunda pantomima con la elección de compromisarios para senadores.

## Grave accidente

El obrero Ginés Esteporeno Gerez natural de Garrucha sufrió un grave accidente en el vapor «Trieste», el que tuvo que refugiarse en nuestro puerto por el fuerte temporal que reinaba.

Ginés Esteporeno sufre la fractura de la clavícula derecha y una extensa herida en la cabeza.

## Una campana nueva

Mañana será bautizada una nueva campana en la iglesia de San Sebastián por el concejal don Carlos Pérez Buriño.

## Se fueron los cuneros

Anteayer se marcharon los dos cuneros Anton Perulero y José María.

Este, que es mas fresco que un lechuga, tuvo la osadía de dar un grito de «Viva Almería.»

«A la estación acudieron algunos compinches de los viajeros.

## Sociedad de panaderos

El próximo lunes a las nueve de la mañana se reunirá en los salones de «La Unión del Campo» una comisión reorganizadora de la sociedad de panaderos «La Igualitaria.»

## La minoría maurista

Segun afirmaciones de personas que parecen bien informados la minoría maurista se eleva hoy a sesenta diputados, pues parece ser que muchos de los elegidos asqueados de los procedimientos del actual gobierno, se ha adherido al señor Maura.

## ¡Valiente joroba!

Relatan los periódicos Ingleses un caso realmente curioso.

Los pollos vieron a un hombre que dormía tranquilamente en el arroyo y al ir a despertarlo notaron que la joroba era sospechosa.

Conducido a la inspección se encontraron nada menos que con 30.000 libras esterlinas en cheques metidos en un aparato hecho en forma de joroba.

¡Valiente joroba!



Depositarlo exclusivo Eugenio de Bustos. Drogueria y almacen de productos quimicos y farmaceuticos, Calle de Granada 35 y 37 Almería

Periódico republicano independiente.  
Redacción y Administración, calle del Silencio, número 40

**Precios de suscripción**

En Almería, un mes. . . . .	0'75
Península, trimestre. . . . .	2'50
Extranjero. . . . .	5'00
Una mano. . . . .	0'50
Número suelto. . . . .	0'05

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

**Pagos adelantados**

No se devuelven los originales ni se publicará trabajo alguno si no vienen firmados por su autor, el que será responsable.



**Francisco Cruz Ferrer**  
Emir 13 ALMERIA—Teléfono número 71

Agencia de transportes marítimos y terrestres  
**COMISIONES Y REPRESENTACIONES**  
SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO.—AGENTES;  
En Barcelona.—Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. A 30 pesetas tonelada.  
En Valencia.—D. Salvador Gil, Pintor Domingo, 44. A 55 pesetas tonelada.  
En Alicante.—D. Vicente Ripoll Pérez.  
Depositario de las acreditadas marcas cervezas **MATER** y el **MEDITERRÁNEO**.



**CHOCOLATE AMATLLER**

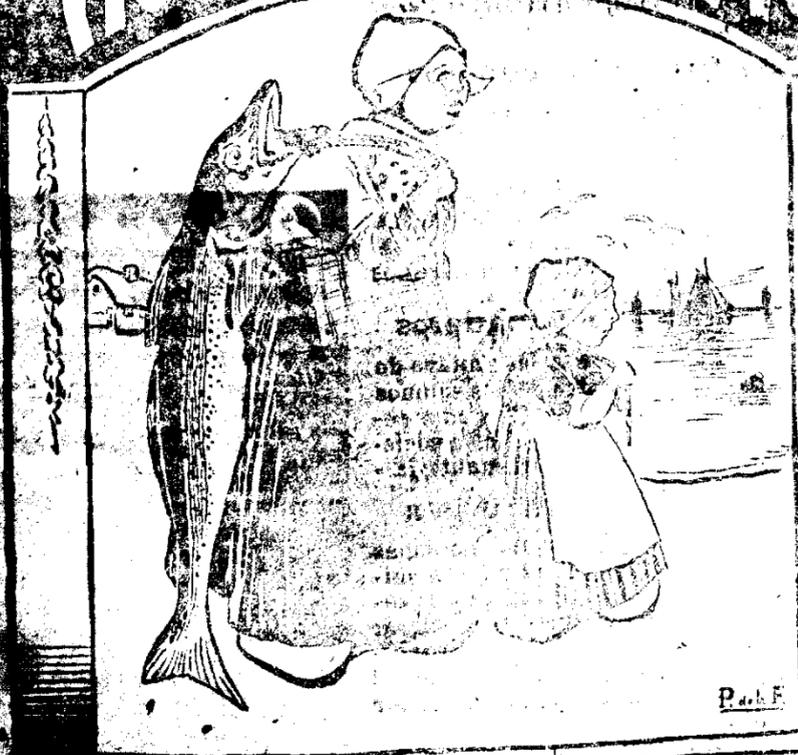
Casa fundada

1800

**BARCELONA**

Chocolate marca **LUNA** es la última creación de la casa **AMATLLER**, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar. **EXIGID LA MARCA LUNA.**

**MADRES DADA A NUESTROS HIJOS**  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**



El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO más puro de la isla Loffollen, lo encontrareis siempre fresco, en la droguería **LA ALHAMBRA**

Calle = **Granada 35 y 37** = **ALMERIA**



**Aznar y Tonda**



Tiene esta clase de lámpara, de filamento estirado que está reconocido como la mejor.

**Dr. M. Marin**

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.—Consulta diaria de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 tarde. Gratis, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6 tarde.

PUERTA DE PURCHENA

**Andres Vizcaino**

**DENTISTA**

Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia 20 principal.